Señor
LUIS EDILMER ORTEGA MENESES
ALCALDE MUNICIPAL
Municipio de Restrepo, Valle del Cauca
Despacho

Asunto: Respuesta a oficio de presentación de propuesta – Aporte en especie de EMRESTREPO S.A. E.S.P. al Convenio Interadministrativo con el Municipio de Restrepo, Valle del Cauca.

Respetado señor Alcalde:

En atención al oficio de presentación de propuesta remitido por ese Despacho a esta Empresa, y en el marco de la articulación interinstitucional prevista para la reposición, mantenimiento y acompañamiento técnico-operativo de las redes de alcantarillado del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, EMRESTREPO S.A. E.S.P., en su condición de empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios de aseo y alcantarillado del municipio, presenta a consideración propuesta económica de aporte institucional al Convenio Interadministrativo que se pretende suscribir entre el Municipio de Restrepo y esta Empresa.

La presente propuesta se formula bajo la modalidad contractual de Convenio Interadministrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, que faculta a las entidades públicas para asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas y en la prestación conjunta de servicios, y en armonía con lo previsto en la Ley 142 de 1994 en relación con la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El aporte que EMRESTREPO S.A. E.S.P. pone a disposición del convenio corresponde a un aporte en especie, representado en capital intelectual, acompañamiento técnico, verificación gerencial, apoyo en seguridad y salud en el trabajo, apoyo administrativo, apoyo en tecnologías de la información y comunicaciones, y recursos institucionales

complementarios (papelería, impresiones y herramientas menores), de acuerdo con el detalle que se relaciona a continuación:

No.	COMPONENTE DEL APORTE	PROFESIÓN / PERFIL RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL APORTE DE EMRESTREPO	VALOR DEL APORTE
1	**Capital intelectual**	Gerente	Conocimiento y experiencia institucional en reposición, mantenimiento y operación de redes de alcantarillado. Acompañamiento en criterios técnicos relacionados con la intervención de la red existente.	$7.500.000
2	**Inspección técnica de redes**	Operario	Visitas puntuales de inspección para revisión de trazado, ubicación de redes, pendientes, conexiones, cajas de inspección, empalmes y condiciones de funcionamiento de la infraestructura existente, sin permanencia continua en obra por parte del operario.	$2.000.000
3	**Verificación y control gerencial**	Gerente General	Verificación y control directo por parte de la Gerencia General de EMRESTREPO sobre el cumplimiento del aporte institucional, garantizando que las actividades técnicas, administrativas y operativas desarrolladas en el marco del convenio se ejecuten conforme a lo previsto.	$3.000.000
4	**SISO / SST**	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Acompañamiento en identificación de riesgos, trabajo en excavaciones, señalización, utilización de elementos de protección personal y recomendaciones de seguridad.	$3.600.000
5	**Verificación del manejo de**	Operario	Verificación periódica, mediante visitas puntuales, de las condiciones para el manejo temporal de las aguas	$900.000

	aguas residuales		residuales durante la intervención, de acuerdo con las condiciones de la red y la operación del servicio, sin ejecución directa ni permanencia del operario en el sitio.	
6	**Verificación técnico-operativa**	Operario	Verificación periódica, mediante visitas puntuales, de las actividades relacionadas con la reposición de la red y comprobación de aspectos operativos de la infraestructura intervenida, sin permanencia continua del operario en obra.	$1.440.000
7	**Apoyo administrativo**	Secretaria General, Financiera y Administrativa	Elaboración, organización, trámite y seguimiento de documentos, actas, comunicaciones y demás soportes administrativos relacionados con el aporte institucional.	$3.685.800
8	**Apoyo TIC**	Técnico en Sistemas	Utilización de herramientas tecnológicas institucionales para registro, organización, almacenamiento y manejo de información relacionada con el proyecto.	$1.500.000
9	**Registro y documentación técnica**	Técnico en Sistemas	Apoyo en recopilación y organización de registros fotográficos, informes técnicos, reportes y soportes de seguimiento. Actividad a cargo del mismo perfil de apoyo TIC, responsable del registro fotográfico.	$1.200.000
10	**Papelería**	No aplica (recurso institucional)	Disponibilidad de papelería institucional para la generación y manejo de documentos (informes y planos) asociados al acompañamiento.	$500.000
11	**Impresiones y reproducciones**	No aplica (recurso institucional)	Impresión y reproducción de formatos, actas, informes, comunicaciones y demás documentos necesarios.	$500.000

12	**Internet**	No aplica (recurso institucional)	Comunicaciones (Telefonía fija y/o celular, correo, internet etc	$214.200
			TOTAL APORTE EMRESTREPO	**$26.040.000**

El valor total del aporte en especie de EMRESTREPO S.A. E.S.P. al presente convenio asciende a la suma de VEINTISÉIS MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($26.040.000), discriminados por componente según la tabla anterior.

Los valores unitarios y totales relacionados corresponden a estimaciones institucionales de EMRESTREPO S.A. E.S.P., elaboradas con fundamento en su experiencia y en los costos históricos asociados a la disposición de personal técnico, administrativo y operativo, y podrán ser objeto de ajuste conforme a los términos que se definan de común acuerdo entre las partes previo a la suscripción del convenio.

Agradecemos a ese Despacho la revisión de la presente propuesta y quedamos atentos a coordinar los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para la suscripción del Convenio Interadministrativo entre el Municipio de Restrepo y EMRESTREPO S.A. E.S.P.

Cordialmente,

ROBIN GERMÁN ZAPATA ZAMBRANO
Gerente General
EMRESTREPO S.A. E.S.P.